



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00670554- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaria de Investigación, Dra. María Liliana Córdoba, referido al pedido de retribuir con el equivalente de un cargo de Profesor Asistente DS (C.115), durante el mes de Noviembre 2021, al Prof. Gómez Ponce, Fernando Ariel, Legajo: 48626, CUIL: 20-33701969-3; y

CONSIDERANDO:

Que la retribuciones solicitada para el Prof. Gómez Ponce, se fundamenta en la necesidad de su colaboración en actividades que resultan estratégicas para el diseño del Plan de Trabajo para la Internacionalización de la ciencia en sociales, organizado conjuntamente entre la Secretaría de Investigación y la Pro Secretaría de Relaciones Internacionales. Además, se requiere el aporte experto del Prof. Gómez Ponce, a fin de completar y precisar la clasificación de los proyectos y líneas de investigación que se desarrollan en la Facultad y sus Centros e Institutos, según los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Que el Prof. Gómez Ponce, cumple ampliamente los requerimientos para el desarrollo de las tareas propuestas y deberá, una vez finalizadas las mismas, presentar a la Secretaría de Investigación los informes correspondientes.

Por ello;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Retribuir al Prof. Gómez Ponce, Fernando Ariel, Legajo: 48626, CUIL: 20-33701969-3 , con el equivalente a un cargo de Profesor/a Asistente DS (C.115) , durante el mes de Noviembre 2021.

Artículo 2º: El Profesor Gómez Ponce, deberá, una vez finalizadas las tareas encomendadas, presentar a la Secretaría de Investigación los informes correspondientes.

Artículo 3º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

